Procedimiento: Selección de Personal Trámite: Acta Reunión del Tribunal Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/FERCAM

·			Núm. Expediente: MANZA2024/13001
Plazas Convocadas:	Grupo:	Tipo de Plaza:	Escala:
Subescala:	Clase:	Categoría: OFICIAL 2ª	Año: 2024

PRIMERA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL 2ª DE PINTURA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO A JORNADA COMPLETA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES.

ACTA

En la ciudad de Manzanares, siendo las nueve horas del día doce de septiembre de dos mil veinticuatro se reúne en la Biblioteca Pública Municipal "Lope de Vega" sita en calle Cárcel nueve de esta ciudad, el Tribunal designado para cubrir una plaza de Oficial 2ª Pintura de la Plantilla de Personal Laboral fijo a Jornada Completa del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares.

En la forma indicada y siendo las nueve horas y cincuenta minutos, se procede al llamamiento de cada aspirante para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, estos deben ir previstos del Documento Nacional de Identidad, así como de un bolígrafo azul.

Una vez realizado el llamamiento de los/as aspirantes presentados y no presentados es el siguiente:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PRESENTADO/NO PRESENTADO
***3397**	CARRERO BALLESTEROS	MARIA ISABEL	NO PRESENTADA
***7929**	FERNANDEZ SANCHEZ MIGALLON	JUAN	PRESENTADO
***5644**	SANCHEZ LOPEZ	JOSE VICENTE	NO PRESENTADO
****0020*	BULAI	NICUSOR	PRESENTADO
***3732**	GONZALEZ CALERO SANCHEZ MINGALLON	PEDRO	PRESENTADO
***7584**	GARCIA CONSUEGRA MARTIN CONSUEGRA	PRISCO	NO PRESENTADO
***3366**	HERREROS LOZANO	MANUEL	PRESENTADO
***1615**	VÁZQUEZ SÁNCHEZ MIGALLÓN	PEDRO MIGUEL	PRESENTADO
***5649**	SALAZAR RODRIGAÑEZ	ANTONIO	PRESENTADO

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica

https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica	página 1
---	----------



Procedimiento: Selección de Personal Trámite: Acta Reunión del Tribunal Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/FERCAM

El tribunal resuelve hacer público el resultado de esta prueba en el Tablón de Anuncios y en la Web Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares y se abre un plazo de **DOS DÍAS HÁBILES** para la presentación de Alegaciones/ Reclamaciones una vez publicada este acta, a la Plantilla Provisional de la Primera Prueba. En el caso de que no se presenten alegaciones, se elevará a definitiva.

Se procede a la publicación de la Plantilla Provisional de la Primera prueba de la Fase de Oposición

Nº 0557

HOJA DE RESPUESTAS

	Respuesta				
Pregunta	Α	В	С	D	
1	Ö	0	0	0	
2	0	0	0	0	
3	•	0	0	0	
4	0	0	0	0	
5	0	0	0	0	
6	0	0	0	0	
7	0	0	0	0	
8	0	0	0	C	
9	0	0	0	C	
10	0	0	0	0	
11	0	0	0	C	
12	0	0	0	C	
13	0	0	0	C	
14	0	0	0	0	
15	0	0	0	C	
16	0	0	•	C	
17	0	0	0	•	
18	0	0	0	0	
19	0	0	0	0	

	Respuesta				
Pregunta	A	В	С	D	
20	0	0	0	0	
21	0	0	0	0	
22	0	0	0	0	
23	0	0	0	0	
24	0	0	0	0	
25	0	0	0	0	
26	0	0	0	0	
27	0	0	•	0	
28	0	0	0	0	
29	0	0	0	6	
30	0	0	0	0	
31	0	0	0	0	
32	0	0	0	0	
33	0	0	0	0	
34	0	0	0	0	
35	0	0	0	0	
36	0	0	0	0	
37	0	0	0	0	
38	0	0	0	0	

	Respuesta			
Pregunta	A	В	С	D
39	0	0	0	0
40	0	0	0	0
41	•	0	0	0
42	0	0	•	0
43	0	•	0	0
44	0	0	•	0
45	0	0	0	0
46	0	0	0	0
47	0	0	0	0
48	0	0	0	0
49	0	0	0	0
50	0	0	0	0
51	0	0	0	0
52	0	0	0	0
53	0	0	0	0
54	0	0	0	0
55	0	0	0	0

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica



Procedimiento: Selección de Personal Trámite: Acta Reunión del Tribunal Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/FERCAM

SE RECUERDA que la presentación de Alegaciones/ Reclamaciones se deberá realizar a través de la Sede Electrónica, Registro Telemático de Procesos Selectivos. SUBSANACIONES.

Y siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día doce de septiembre de dos mil veinticuatro se da por terminadas las actuaciones del Tribunal, de lo que como Secretaria doy fe.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica